

ACTA 1121

El lunes 29 de noviembre de 2021 y siendo la hora 08.00 se reúne la Junta Directiva (en modalidad virtual, en el contexto de la emergencia sanitaria) bajo la presidencia del Ing. Agr. José Bonica, con la presencia de los Ings. Agrs. Alberto Bozzo, Rafael Secco, Alejandro Henry, Martín Gortari y Jorge Sawchik, este último en carácter de Director Nacional.

Se incorporan a la reunión los Ings. Agrs. Marcelo Salvagno (Gerente de Operaciones) y José Paruelo (Gerente de Investigación).

PREVIOS Y PLANTEOS DE LA JUNTA DIRECTIVA

Ing. Agr. José Bonica

- Informa sobre comunicación recibida por parte de la presidenta de la Comisión de Ciencia y Tecnología del Senado quien solicitó realizar una visita a la institución. Se comunica que se propondrá agenda.
- Informa sobre la jornada a realizarse en el día de mañana en la central de pruebas de Kiyú, "Genética para una ganadería sustentable", solicitando al Ing. Paruelo su asistencia, en la medida de lo posible.
- Informa que, como resultado de la invitación cursada por el MGAP a Bill Gates para que conozca el sistema productivo uruguayo, se realizará una reunión en modalidad virtual con técnicos asesores de su fundación en los próximos días.
- Informa sobre reunión mantenida con el presidente del Instituto Plan Agropecuario, en la cual se acordó mayor interacción con nuestro instituto, sobre todo en capacitación a sus técnicos.
- Informa sobre dos proyectos en los que participa INIA que no fueron tomados en cuenta en llamado FONTAGRO. Se trata de un proyecto de digitalización de agricultura, liderado por INTA, que, si bien no tuvo repercusiones en FONTAGRO, PROCISUR si se vio interesado en el mismo, por lo que se podría rediseñar y se buscaría financiación para su ejecución. Otro proyecto que no fue tomado en cuenta es sobre leucosis, en el cual se participaba junto a INTA. Uruguay tiene muy clara la incidencia de la leucosis y es un tema trascendente, por lo que se plantea la posibilidad de contar con Argentina como posible apoyo.

Ing. Agr. Alberto Bozzo

- Informa sobre su participación en las jornadas de divulgación "Aportes científicos y tecnológicos a las trayectorias agroecológicas". Destaca el nivel de los expositores y sus presentaciones. Se ha logrado un muy buen contacto con los interesados.



- El Ing. Bozzo expresa su inquietud ante la invitación recibida por parte de la revista Meat Science para realizar un estudio científico de consumidores de carne. Solicita que el tema sea tratado a nivel de presidencia de INIA e INAC para lograr apoyo de ambas instituciones a la participación de Uruguay.

Ing. Agr. Rafael Secco

- Informa que en el marco del proyecto que viene desarrollando la Sociedad Rural de Río Negro, se mantuvo una reunión con el Instituto Plan Agropecuario y el IICA. El proyecto se encuentra avanzando, con el apoyo de INIA en la figura del Ing. Sawchik. Asimismo, informa que el Ministerio de Ambiente se ha sumado al proyecto.

Ing. Agr. Alejandro Henry

- El Ing. Henry destaca el comentario realizado por el Ing. Bonica sobre el contacto con el Instituto Plan Agropecuario, enfatizando que ese es el público objetivo de nuestra institución y que la retroalimentación que se puede generar sería muy beneficiosa para ambas instituciones, creando una excelente cadena de transferencia de tecnología.
- El Ing. Henry solicita colaboración institucional para entablar diálogo con DIGEGRA por un tema ya mencionado anteriormente en otra sesión sobre el proyecto de portainjerto de pera que, por diversos motivos, no tuvo el resultado esperado. El Ing. Bonica expresa su interés en el tema y solicita nivelar conocimientos para poder volver sobre el tema.

APROBACIÓN DE ACTAS

Se aprueba el acta 1117.

TEMAS CENTRALES

Informe de la Dirección Nacional

- Informa sobre reunión mantenida con la Sociedad Rural de Río Negro, en el marco del proyecto que vienen desarrollando y ya mencionado en la sección "Previos" por el Ing. Secco.
- Informa que mantuvo una reunión con la decana de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Católica, quien demostró un gran interés en nuestra institución, en el marco del lanzamiento de la nueva carrera de la UCUDAL de Ingeniería Agronómica, con la posibilidad de establecer vínculos para la realización de tesis de grado y posgrado. Se realizará una presentación formal de la carrera antes de fin de año.



- Informa sobre el 10^{mo}. Encuentro Nacional de la Mesa Tecnológica de Oleaginosos el pasado 25 de noviembre, contándose con muy buena participación y en el cual se abordaron 3 temas: colza, zafra de soja y avances en tratamiento de aves plaga. Se trató como tema demandante la investigación en canola, que se encuentra como tema destacado en nuestro plan estratégico.
- Informa que en el día de ayer quedó completa la publicación borrador del Plan Estratégico Institucional 2021-2025, que se enviará en el día de hoy a consideración de la Junta Directiva. Asimismo, el documento con la propuesta de plan de comunicación con uso intensivo de las TICs, segmentada al público objetivo: productores, técnicos y estudiantes, también será enviado mañana a consideración de la Junta Directiva. Se trata del cumplimiento de las metas del compromiso de gestión 2021 con el MGAP.
- Informa sobre la realización del taller del día de mañana, actividad validada por la Junta Directiva en la sesión pasada, complementando todas las acciones realizadas en el marco de la construcción del PEI.
- Informa que fue invitado por el Subsecretario del MGAP, Ing. Agr. J. I. Buffa, para reunirse el próximo jueves para realizar un intercambio sobre el Plan Estratégico Institucional.

Informe de la Gerencia de Investigación

Informa sobre la realización de la 7^{ma}. Expotesis la semana pasada. La actividad contó con gran asistencia, registrándose un evento de hackeo informático. Se trató de una situación inusual, con proyección de imágenes muy sensibles, por lo que se solicita desde la Junta Directiva realizar la denuncia policial correspondiente.

Ley 19.924 – art. 744 ley – Topes salariales

El Gerente de Operaciones, Ing. Agr. Marcelo Salvagno realiza un breve repaso de las implicancias que la ley 19924, específicamente del art. 744 tendrá en la institución. Asimismo, se cuenta con la participación del Dr. José Miguel Delpiazzo, quien explica detalladamente el alcance de la ley en sus aspectos jurídicos.

La Junta Directiva agradece el asesoramiento brindado para contar con la información necesaria con el fin de decidir, a la brevedad, sobre la estrategia institucional sobre el tema.



Compromiso de gestión con el MGAP. Llamado a proyectos de transferencia para el sector lechero.

Se informa por parte de la Dirección Nacional que, cumpliendo con el compromiso de gestión con el MGAP, se ponen a consideración de la Junta Directiva los términos de referencia del llamado a proyecto de transferencia para el sector lechero.

La Junta Directiva analiza los términos de referencia presentados, acordándose realizar el llamado propuesto (3 votos en 3 por la aprobación).

TEMAS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL

Acuerdo INIA-Barenbrug.- El Director Nacional informa que se ha presentado por parte de la Unidad de Agrobionegocios, solicitud de aprobación para firma de acuerdo de alianza temprana entre INIA y Barenbrug para realizar mejoramiento genético conjunto en alfalfa, con el objetivo de generar, desarrollar y comercializar nuevos cultivares de esta especie forrajera. Para el tratamiento de este punto, se cuenta con la presencia del Coordinador de la Unidad de Agrobionegocios, Ing. Agr. Federico Nolla, quien realiza un breve repaso del proceso que se llevó a cabo para llegar a esta propuesta de acuerdo, dejando constancia que se tomaron en consideración puntualizaciones marcadas en su momento por la Junta Directiva que fueron incorporadas al acuerdo con conformidad por parte de Barenbrug. Estos puntos se refieren al licenciamiento en el punto 9.2 y 9.3 y en cuanto a promocionar la marca INIA en las cláusulas de la licencia IX y X. La Junta Directiva toma conocimiento de la propuesta, aprobando la firma del acuerdo (3 votos en 3 por la aprobación).

Retención de técnicos para el proyecto de PSA INIA PL_027 N-23398.- Se informa por parte de la Dirección Nacional que el proyecto de referencia representa la principal vía de financiación de la Plataforma de Salud Animal (PSA) en los próximos 2 años y es la base del funcionamiento del nuevo Laboratorio de Salud Animal de La Estanzuela. Las actividades del proyecto en particular (y de la PSA en general), se verán negativamente afectadas por la reciente finalización de contratos de becarios asignados, contratos vencidos y próximos a vencer. Teniendo en cuenta esta situación, se genera una dificultad importante en el desarrollo e implementación del proyecto, por lo que se pone en conocimiento a la Junta Directiva que el Dr. Alejo Menchaca presentará el mapa de Recursos Humanos de la PSA a la Junta Directiva, analizando en detalle a futuro la posibilidad de retención o incorporación de funcionarios.

Asignación de vehículo.- La Junta Directiva toma conocimiento que, en base a la designación por parte del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, de la Ing. Agr. Marcia del Campo como representante ministerial en la conformación del Consejo Directivo Honorario del Instituto Nacional de Bienestar Animal en carácter de presidente, mediante resolución 0419 del 20 de mayo de 2021; y teniendo en cuenta que la Ing. del Campo continuará asimismo desempeñando su cargo en el Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria; se ha dispuesto que la Ing. Agr.





Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria
URUGUAY

Marcia del Campo utilice vehículos propiedad del Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria para el normal desarrollo de sus actividades en ambas instituciones mientras ejerza el cargo y hasta que el INBA le provea los medios adecuados para su desempeño.

Siendo las 11.50 horas finaliza la sesión de Junta Directiva.



www.inia.uy

**RESOLUCIONES ADOPTADAS
EN SU SESIÓN DEL DÍA 29 DE NOVIEMBRE DE 2021 LA JUNTA DIRECTIVA DE INIA HA
ADOPTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:**

Se fija el 13 de diciembre la próxima sesión de Junta Directiva.

- 5208/21 Aprobar la realización del llamado a formulación de proyecto de transferencia de tecnología para el sector lechero, en el marco del compromiso de gestión con el MGAP.

- 5209/21 Aprobar la firma del acuerdo de alianza temprana entre INIA y Barenbrug para realizar mejoramiento genético conjunto en alfalfa, con el objetivo de generar, desarrollar y comercializar nuevos cultivares de esta especie forrajera.

